EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 26

Año XXXII.—Número 8.008 — Segovia.—Miércoles 20 de Enero de 1932 — Correspondencia: Apartado núm. 11

Un caso poco educativo ocurrido en el grupo escolar "Colmenares"

Llega a nosotros noticia de que hace unos días, con motivo de retirar del grupo escolar «Colmenares» los atributos de la religión, cumpliendo órdenes de la superioridad, el director del mismo, don Pedro Natalías, tomando en sus manos un crucifijo, se lo entregó a uno de los escolares, diciéndole:

—Toma, echa eso en la caldera...

Se dice que otro maestro que estaba presente, recibió tal impresión de repugnancia por el proceder del señor Natalías, que sintió un ligero mareo.

No hace mucho tiempo el señor Natalías, concejal de la Dictadura, exteriorizaba sus creencias asistiendo con cirios a los actos religiosos, y practicando el cumplimiento pascual siempre y algunas veces llevó, en su compañía, a los niños de la escuela. ¿Será mucho pedir un grado mínimo de respeto, o por lo menos de urbanidad, para cuanto es representativo de afectos o creencias ajenas? El hacerlo así constituiría una lección de civismo muy provechosa para la infancia.